

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 25 de Febrero de 1910

FRANQUEO CONCERTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.



Rogad á Dios por el alma de DON MANUEL GAS BOSCH

que falleció en esta ciudad el día 20 del corriente, á los 54 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida esposa D.^a Rosa Mañá, hijos D.^a Josefa y D. Manuel, hermanas D.^a Angela, D.^a Cinta y D.^a Carmen, hermanos políticos D. Tomás Bellpuig y D. Valero Munté, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

al recordar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan en sus oraciones y se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Blas, mañana, sábado, 26 del actual, desde el toque de oración hasta las once, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

El Emmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad y los Ilmos. Sres. Obispos de Tortosa y Solsona se han dignado conceder 100, 50 y 40 días, respectivamente, de indulgencias, por cada Misa que oyeren. Comunión que aplicaren ó parte de Santo Rosario que rezaren por el alma del finado.

EL PLAN DEL GOBIERNO

HABLA CANALEJAS

Después del mediodía, y al regreso de Palació, donde despachó con el Monarca bastante tiempo, recibió el Sr. Canalejas á los periodistas, manifestándoles que, para evitar malas interpretaciones, iba á hacer en el acto una extensa declaración de todos los propósitos del Gobierno, advirtiéndole que era ésta la última entrevista que celebraba con periodista alguno hasta la reunión de las nuevas Cortes.

La disolución de las Cortes

—Me parece haber demostrado que quiero vivir en la plaza pública, sin velar ni obscurecer mis propósitos y mis planes. Ahora guardaré silencio. Se trata nada más que de unos días: mientras llega la publicación del decreto de disolución de las actuales Cortes. Esto no quiere decir que tenga queja de ningún periodista ni de nadie, pues salvo algún detalle de mis conversaciones, como, por ejemplo, si el Rey llegaba un día ú otro, detalles que bien pueden obedecer á alguna pequeña distracción, mis manifestaciones han sido bien informadas. Por última vez, pues, hasta que aparezca en la *Gaceta*, hablaré del famoso decreto de disolución. Deseo aparecer y ser un hombre formal, un gobernante serio, y he dicho y repito por ello, una vez más, que por la bon-

dad del Rey y por la confianza de mis compañeros estoy autorizado á publicar ese decreto cuando lo estime oportuno, juzgando ya próxima esta oportunidad.

No he querido precipitarme, por consideración á altos deberes que me inducían á no apresurarme tanto.

Claro está que el Gobierno entiende que el interés público exige no solo que antes del verano se constituyan las Cámaras y se cumpla el mayor de mis anhelos, que es discutir la crisis y el programa, sino adoptar también algunas resoluciones de carácter financiero, que no se han de discutir y aprobar en unos cuantos días, y cumplir el precepto constitucional de presentar los presupuestos.

Como, sea cual fuere la voluntad del Gobierno, el calor disuelve los cuerpos físicos y los colegisladores, al buen entendedor basta con lo dicho para saber cuándo se elegirá el nuevo Congreso y la parte electiva del Senado.

Cuestión internacional

Ni por un momento ha tenido el Gobierno el temor de que surgieran complicaciones que pudieran perturbar nuestra amistad, estrecha y bien cimentada, con las demás naciones, y muy especialmente con Francia é Inglaterra, por los asuntos de Marruecos.

Hemos podido temer, y hemos temido, que el *ultimatum*, ya público, dirigido por Francia á Muley Hafid motivara incidentes de cierta gravedad, y cuando aparecíamos todos distrayndonos en el rompecabezas de la crisis y en otras bagatelas por

el estilo, el ministro de Estado y yo deplorábamos la indiferencia con que estas cuestiones se deslizaban por la prensa, sin encontrar gran atención en España.

Lamento que la farándula no haya sido más regocijada y no haya distraído más á la gente; pero, en fin, en todos los periódicos del mundo hay que pagar tributo á la fantasía, que cuando no se ostenta hacen menos amenos los periódicos. Lo sé porque he sido del oficio y conozco que no hay que buscar la amenidad solo en los folletines.

En el orden político internacional toda inquietud parece, por los últimos informes, disipada; en cambio, requiere nuestra atención el estado de las relaciones comerciales que suscitan las múltiples, legítimas y contradictorias aspiraciones de las Federaciones agrarias, de los Sindicatos industriales y de las Cámaras de Comercio, con todos los cuales y con los dignos representantes de las naciones llamadas á tratar hemos conferenciado todos los días los ministros y yo.

Tengo tanta fe en la publicidad y necesitamos tanto el concurso y el consejo de la opinión, que la estimularemos para acoger con respeto todas las formas en que se exprese la legítima defensa de los múltiples organismos y de las complejas actividades que cooperan al desarrollo de la riqueza nacional. No podemos ni debemos ir á las Cortes para contestar con paréntesis ó puntos suspensivos á las interpelaciones que se nos dirijan, y que constituyen un noble oficio de la fiscalización parlamentaria.

La Hacienda pública

Desde el primer instante ha merecido nuestra preferente atención el estado de la Hacienda pública, y con su gran competencia el ministro de Hacienda, y yo con mis afecciones, hemos coincidido en la labor, llegando á formar el juicio categórico y bien reflexionado de que podemos responder á propios y extraños lealmente de la normalidad en el ejercicio de los presupuestos y todas las garantías en que ha de cimentarse el crédito de España, que merecería una mayor valoración en los títulos representativos de nuestra Deuda. Solo sobre un crédito indiscutible y bien cimentado cabe levantar la fábrica incombustible de una reconstitución nacional.

Con el gran peso muerto de nuestro presupuesto y con la necesidad de ganar, no años, sino meses, y si fuera posible, días, en el desarrollo de lo que Gladstone llamó la política constructora, debemos contar para la realización de nuestros empeños.

Pero no pienso vivir en el país de las quimeras; sino en España tal cual es en el presente momento, y nadie tema que nosotros comprometamos, no ya la solvencia del Estado, que muchas locuras habrá que hacer para comprometerla, pero ni siquiera el buen ordenamiento para la liquidación de los presupuestos.

Iremos por etapas, ni en automóvil ni en galera acelerada, caminando siempre hacia la realización de nuestro ideal, que bosquejaremos con rasgos bien delineados en el próximo presupuesto.

El respeto á la ley

Es norma del Gobierno, mientras no haya otras nuevas, el cumplimiento estricto y severo de las leyes existentes.

No puede ser que la violencia ni el tumulto influyan nunca para nada en las resoluciones del Gobierno, ni puede ser tampoco que la más leve perturbación del orden público sea consentida por quien virilmente anuncia la reforma, pero más virilmente aún hará estudiar lo estatuido.

Valencia es buen ejemplo. Yo dije al Gobernador de Valencia lo que á todos los gobernadores: que los ciudadanos españoles han de ejercitar sus derechos sin la menor coacción, sin la más leve sombra de agravio. Las derechas y las izquierdas pueden realizar cuantas manifestaciones les plazca, seguros de que serán protegidos enérgicamente contra el abuso ageno, pero refrenados y castigados por las propias demasías.

La labor que vamos á emprender va á suscitar, es indispensable que suscite, en el noble palenque de las doctrinas, y hasta en el más acalorado de las pasiones políticas, una agitación legal, que el Gobierno no repugna, sino que desea, porque con una opinión dormida y apática no es compatible ninguna política de progreso. Precisamente porque somos radicales, porque acabamos de publicar un decreto de indulto cuyas excepciones no podríamos salvar cerrado el Parlamento, es más estrecha nuestra obligación de velar por el orden público, aun cuando confiamos en la cultura del pueblo español, que ha ido capacitándose para el ejercicio de todas las libertades.

Nosotros no buscaremos con tolerancias extralegales el cómodo ejercicio del Poder mientras impunemente se agravia el respeto al Rey ó aquel ambiente de honor y disciplina en que han de vivir las instituciones militares.

Del Rey abajo todo es discutible, y cuanto más discutido, mejor, pero el pueblo civilizado que consienta ultrajes ni agravios á la augusta persona que encarna los solemnes atributos del Poder.

El programa

Llevamos doce días de Gobierno, y ya hemos dicho bastante, y no volveremos á decir más; yo les rogaré á mis compañeros que no digan nada hasta que antes de las elecciones, dirigiéndonos al pueblo, y en el discurso del Trono hablando á las Cortes, expresemos, en formas tan concretas y tan claras que aun los menos avisados nos entiendan, adónde vamos.

La oratoria y la literatura gubernamental han de ser, á mi juicio, versiones vibrantes, inspiradas en el culto á la verdad, ofreciéndola desnuda, sin cendales. Queremos hacer política máscara. Nosotros tenemos, dentro de la unidad de un criterio, que trazar el programa del partido liberal que pudiéramos llamar ideal, que alcance desde el punto de partida al punto de llegada, durante el periodo de cincuenta años, á que pueden alcanzar como horizonte visible las racionales previsiones.

Subordinado al programa ideal, estamos obligados á formular el de estas Cortes, llamadas á durar todo el periodo que la Constitución establece, si es que alguna vez vamos á tomar en serio la gobernación de España, y luego tenemos que trazar el programa de la primera legislatura, en que unas cosas se resolverán y otras se prepararán para la segunda etapa.

En lo que yo he dicho á los periodistas hay algo que pertenece al programa ideal; claro está que ese algo no es la mayor parte de lo que he dicho.

He omitido para hoy y para mañana algunos empeños del Gobierno que corresponden á la política intensa, porque era natural ahora hablar más de la política so-

mera. De algunas cosas pensamos que habrán de sorprender, seguramente, que á primera vista parecerán utópicas; pero hemos venido al Gobierno todos con la necesaria

labor para vivir y no para vegetar. De ellas hablaremos en el discurso del Trono.

No se tema que por sorpresas é impremeditaciones se comprometan ni las relaciones internacionales, ni la paz pública ni el crédito de la Hacienda. Seríamos los primeros que, de persuadirnos de un error, rectificáramos; pero fuera del Gobierno, porque los gobernantes que se equivocan tienen derecho al respeto, pero no á la confianza.

Crónica

El próximo domingo tendrá lugar la inauguración oficial y bendición de la línea de Tortosa á Cenia, que desde el lunes empezará por medio de automóvil á prestarse servicio público.

El coche es un lujoso auto-ómnibus de la acreditada marca «Hispano Suiza», que reúne excelentes condiciones para la comodidad de los viajeros, tanto por su capacidad como por la rapidez con que verificará el recorrido.

La hora de salida de esta ciudad será las tres de la tarde y de Cenia las siete de la mañana, y la tarifa de los precios es la siguiente:

De Tortosa á Vinallop, . . .	ptas. 0'50
» » á Santa Bárbara . . .	» 1'00
» » á La Galera . . .	» 1'50
» » á Venta del Pulit . . .	» 2'00
» » á Venta de Verga . . .	» 2'50
» » á Cenia . . .	» 3'00

Este nuevo servicio de automóvil representa una importantísima mejora para Tortosa y su comarca, pues mediante él se darán positivas y extraordinarias facilidades al comercio é industria de esta ciudad, estrechando más sus relaciones con aquellos importantes pueblos, por lo cual deseamos á la Compañía grandes beneficios en su empresa por no ser menos los que presta á este país.

En vista de la persistente sequia que se nota en la mayor parte del territorio de Cataluña, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha dirigido una comunicación á todos los Prelados de la región catalana pidiéndoles que, si lo estiman conveniente, dispongan la celebración de rogativas para obtener el beneficio de la lluvia.

A este mismo objeto, una representación de la Junta directiva del Instituto ha visitado al doctor Laguarda, quien ha manifestado que está dispuesto á acceder á los deseos de aquella corporación.

**A. OLIVERES
OCULISTA**

de los hospitales y escuelas de París
CALLE DE LA ROSA, 3

Como podrán ver nuestros lectores en la esquela de 1.ª plana, mañana, desde el toque de oración hasta las once, en la iglesia parroquial de San Blas se celebrarán misas en sufragio del alma del que fué nuestro amigo D. Manuel Gas Bosch.

Su desconsolada familia agradecerá de sus amigos y conocidos la asistencia á tan religiosos actos.

Con tan triste motivo la reiteramos nuestro más profundo pésame.

R. I. P.

Las películas que se exhibieron ayer en las sesiones del «Cine» del teatro Principal gustaron muchísimo á la concurrencia, la cual pasó la velada muy distraída, admirando los diversos asuntos cómicos y dramáticos.

Para mañana y el domingo se prepara un programa compuesto de películas todas interesantes y muy bellas.

Ayer noche se verificó en el Círculo del Liceo de Barcelona el banquete con que dicha aristocrática sociedad obsequió al capitán general de esta región Sr. Weyler

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica.

Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: **FARMACIA VERGÉS
TORTOSA**



MARCA REGISTRADA

**Gran Hotel París-Continental Plaza de Prim
REUS**

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

con motivo de la concesión del tercer entorchado.

Entre los comensales estaban las más altas personalidades del Comercio, la Industria, las Ciencias y las Letras, así como muchos senadores, diputados y concejales de aquel Ayuntamiento.

La fiesta resultó espléndida.

**Clinica Mestre Dental
Enfermedades de la boca**

Extracciones sin dolor

DENTADURAS ARTIFICIALES

DEN CARBO, 3, pral.—Teléfono n.º 24.

Ayer salió el Juzgado de este partido para Bitem, con objeto de proceder al levantamiento del cadáver de Juan Bonavida, de 70 años de edad y vecino de aquella partida, cuya muerte fué producida, según se cree, por la cox de una caballería en una finca de su propiedad.

Ayer firmó el Rey la conmutación por destierro de la pena que le falta cumplir al exconcejal del Ayuntamiento de Tarragona D. Pedro Redón.

Se ha registrado una nueva falsificación de billetes del Banco de España de 100 pesetas, emisión de Junio de 1900, ó sea de los llamados norteamericanos. Las diferencias que existen entre los legítimos y los falsos son las siguientes:

Anverso.—En el escudo del ángulo superior de la derecha en que está encerrada la cifra 100, sobre el primer cero hay como una lágrima ó perla blanca que en los legítimos tiene como un milímetro y medio de longitud, siendo más corta y casi un punto en los legítimos. En los ángulos interiores hay dos rosetoncitos ó cuadros que á su vez en los ángulos ó esquinas superiores ó inferiores tienen en los legítimos una diminuta X, en blanco, de la que carecen los falsos. El escudo central azul, donde en caracteres blancos y grandes está escrita la cifra 100, es en los falsos de un azul más blanco y menos limpio que en los legítimos.

Reverso.—El color azul de todo el grabado es más amarotado ó echando algo á hígado en los falsos: la tinta amarilla que circunda todo el gabado, ligeramente, no existe, ó es casi imperceptible en los ilegítimos. En los escudos que á ambos lados encierran la cifra 100 en números grandes, debajo del uno y del segundo cero se ven dos pequeñas manchas blancas ligeramente curvas en los legítimos, que no aparecen en los ilegítimos.

Conjunto.—El billete falso es de una tonalidad en su fondo más oscura que la de los legítimos y el papel parece más satinado y jabonoso.

Por lo demás, el grabado no puede ser más perfecto.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijan las auténticas aguas minerales de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

Anuncia el Boletín Oficial de la provincia que D. Martín, D. Buenaventura y doña María Miró Sans, residentes en ésta y vecinos de Barcelona, solicitan del señor Ministro de Fomento la ampliación de la concesión que actualmente tienen para aprovechar aguas derivadas del río Ebro, en el término municipal de esta ciudad.

Por el Rectorado han sido nombrados maestros interinos de Ascó y Vilallonga, respectivamente, D.ª María Serra y don José Cabané.

Consultorio Jordá

para las enfermedades de la boca

Sucesor de Martinez Crespo

OPERACIONES SIN DOLOR

DENTADURAS ARTIFICIALES

3, Carmen, 3—TORTOSA

El vice-presidente de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia coronel D. Ignacio Rebolledo, ha sido destinado á Jaén, siendo nombrado en su lugar D. Guillermo de Reyna.

Capas, abrigos, panas, trajes para niños y para mecánicos y demás artículos, en la

Gran Pañería y Sastrería Ibérica

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 25 de Febrero de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 18,0º tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 10,0º.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 768'1 mm. y á las 7 de hoy 768'3 mm.

El viento reinante fué ayer de NW. y S. y durante la noche ha sido del SW.

NOTA. Ayer durante la mañana cielo completamente despejado y por la tarde ligeramente nuboso; tiempo primaveral.

Hoy amanece casi cubierto,

AUDIENCIA PROVINCIAL

Robo

Formaban tribunal ayer los señores D. Vicente Payueta, D. Juan Saval y don Juan Olivé, representando al Ministerio público el señor fiscal D. Manuel Martine.

La acusación privada estaba confiada al letrado Sr. Cabré y procurador Sr. Sabaté.

El hecho de autos ocurrió en el pueblo de Corbera la noche del 5 al 6 de Julio de 1906, en que los procesados penetraron en casa de la Villa, descerrajando las puertas y llevándose la caja de hierro de guardar caudales, la cual cargaron con un carrito que había en la calle y se fueron al campo, donde hasta que les sorprendió la luz del día estuvieron forcejeando para apoderarse del dinero. No pudiéndolo conseguir, dejaron la caja en un hoyo, donde fué encontrada por los agentes del Municipio al descubrirse el robo en la mañana siguiente. Fué preciso que acudiera un mecánico de la casa constructora para abrirla, encontrándose que contenía 108 pesetas y documentos, como había manifestado el depositario.

Dichos procesados niegan toda participación en el hecho, á pesar de haberlo declarado ante la Guardia civil y el Juzgado de instrucción.

El señor fiscal sostiene que los dos procesados son autores del delito de que se les acusa y que en el mismo concurre la agravante de nocturnidad, y solicita del Jurado veredicto de culpabilidad.

El Sr. Cabré está en un todo conforme con lo expuesto por el Ministerio fiscal, pero entiende que además concurre en contra de los procesados la agravante de premeditación, esperando del Jurado lo apreciará tal como lo tiene solicitado.

La defensa, á cargo del Sr. Avellá, está conforme con la exposición que del hecho hace el ministerio fiscal, negando, empero, que el robo de la caja de caudales de Corbera fuese realizada por sus defendidos y por tanto pide la libre absolución.

Dado lo avanzado de la hora, se suspendió el juicio para continuarlo á las cuatro de la tarde en que, haciendo el resumen la presidencia y entregadas las preguntas á los jurados, éstos se retiraron á la sala de deliberaciones, dando veredicto condenatorio.

El Sr. Martínez pidió, en su vista, seis años y un día de prisión mayor para cada uno de los procesados, considerándolos autores de un solo delito de robo, con la agravante de nocturnidad, y realizado con armas en edificio público.

El Sr. Cabré estimó que el hecho de autos comprende dos delitos, uno de robo y otro de daños.

El defensor Sr. Avellá estuvo conforme con el señor fiscal, y conforme con la petición de éste fué la sentencia que dictó el tribunal de Derecho.

Hay que recordar, para mejor información, que uno de los procesados, Joaquín Laporta, extingue condena de 14 años en el Penal de San Miguel de los Reyes, por el asesinato de un convecino suyo, de cuyo delito se confesó autor al ser detenido como presunto autor del robo que se vió ayer y otros dos que se verán hoy.

Estos robos fueron realizados durante el tiempo que disfrutó de libertad el procesado después de cometido el delito de asesinato, pues éste se imputaba á otro vecino por declaración del interfecto.

más valía podrían desenvolver, por encadenamiento sucesivo de relatos, la mayor parte de sucesos personales, todo un periodo de los más interesantes de la ya por sí interesantísima historia de Francia. Dichos cuadernos constan de 32 páginas y una hermosa lámina, y cada uno cuesta 15 céntimos.

Ley electoral para Diputados á Cortes y Concejales

Si importante es para los Concejales y Secretarios de los Ayuntamientos, así como para los que se dedican al estudio y conocimiento de la vida administrativa de las Corporaciones populares, la obra que bajo el título de «Régimen Municipal» ha publicado recientemente la Biblioteca Jurídico-Administrativa y de la cual damos anteayer cuenta, no lo es menos la «Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, de 8 de Agosto de 1907, pues en ésta se hallan recopiladas todas las disposiciones vigentes que regulan las diversas operaciones electorales.

Así encontramos un completísimo y perfecto formulario; valiosísimos comentarios, notas y jurisprudencia á su articulado; la Real orden circular de 16 de Septiembre de 1907, referente á las reglas á que ha de ajustarse la constitución de las Juntas provinciales y municipales del Censo Electoral; todas las Circulares, Reales órdenes y Resoluciones que tratan de la designación de Presidentes y Adjuntos de las mesas electorales y sus suplentes; de la aceptación ó no de dichos cargos, y cuantos se han dictado por los poderes públicos en materia de elecciones, como son la R. O. de 15 Abril de 1909, la del 24, 27 y 30 del mismo mes y año, etc., etc.

Avalora esta obra, escrita por D. Leopoldo Gálvez Holguín, ex-diputado á Cortes por Madrid, y D. Juan Bta. Catalá, abogado y ex-diputado provincial, el que además de contener el procedimiento para las reclamaciones electorales posteriores al escrutinio, está redactada con un fin puramente práctico seguido de todas las disposiciones que aclaran, interpretan y reglamentan dicha ley, por lo cual nos permitimos recomendarla eficazmente á cuantas personas se dedican al estudio de esta clase de asuntos y de un modo especial á los Secretarios de los Ayuntamientos y Presidentes y Secretarios de las Juntas Municipales del Censo electoral, en la seguridad de que con ella pueden tener un conocimiento perfectísimo para el buen desempeño de su cargo.

Se vende al precio de dos pesetas el ejemplar en la librería de los Hijos de Arturo Voltes, Angel, 7, Tortosa.

Correo de Madrid

Sobre el decreto de disolución

Refiriéndose el Sr. Cobián al decreto de disolución de Cortes, ha manifestado que el rey lo firmará en cuanto lo juzgue oportuno el presidente del Consejo de ministros. Añadió el ministro de Hacienda que muy pronto publicará la Gaceta aquel decreto.

Proyectos de Romanones

El ministro de Instrucción pública se propone llevar á su presupuesto cuantos proyectos y reformas se introducirán en la enseñanza en todos sus grados.

Por ahora se abstiene de marcar la orientación de sus reformas.

El Gobierno irá llevándolas á la práctica por medio de decretos.

Ante las elecciones

El ministro de la Gobernación hállase sumamente ocupado con los preparativos de las elecciones.

Se excusa frecuentemente de recibir muchas visitas debido á aquel motivo.

Los futuros candidatos le asedian de continuo.

Con frecuencia celebra el Sr. Merino conferencias con el Sr. Canalejas, á pesar de que éste declaró que no se inmiscuiría para nada en cuestiones electorales, que dejaría á la resolución exclusiva del ministro de la Gobernación.

Obsérvase gran actividad en el despacho de todos los asuntos de carácter político.

Esto es una indicación clara de que el periodo electoral está próximo.

Aviso al público

Coche-correo de Tortosa á Gandesa y vice-versa

Administración: Cafe del Menut, Ferrerías
Horas de salida: A las tres y media de la madrugada, de la Posada «Granvía» (Ensanche), y de la Administración, á las cuatro en punto.

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

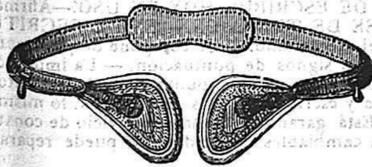
Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

T. Homedes

Médico-Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde



A VISO

á los HERNIADOS

El 28 del mes actual visitará en esta ciudad en la la Fonda Barcelonesa, el ventajosamente conocido y muy acreditado cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats),

D. José Pujol

Los demás meses del año visitará el día 30, como viene haciéndolo desde hace 14 años que visita en Tortosa.

Horas de consulta: De nueve á una, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopédico «La Cruz Roja».

REUS - Monterols, 16 - REUS

Préstamos

en grandes y pequeñas cantidades, en hipoteca, letra ó pagaré

Se colocan capitales á buen interés y con sólidas garantías.

Compra de créditos.
Compra, venta y administración de fincas.

Dirigirse al Centro Hipotecario, Plaza de la Constitución, núm. 19, 2.º

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral. — TORTOSA

Inoculaciones preventivas

contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público en general, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

TALLER DE MAQUINARIA

DE

Mariano Iborra

BENICARLÓ

Construcción, reparación é instalación de máquinas á vapor

Especialidad en instalaciones de agua y gas, bombas y demás efectos

Compra y venta de maquinarias de lance

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

Merced, 5.—TORTOSA

A VISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta á José P. Pauli Moncada, 35—TORTOSA.

AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosa y de frescura al cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON. Barcelona.
Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella.
De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA

DE

Martorell y Meyer

Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

TALLER DE SASTRERIA

RAFAEL JORNET

Plaza de la Fuente—TORTOSA

En este acreditado taller se sirve con puntualidad y economía á cuantas personas se dignen visitarle.

ANGEL 2,

DEPÓSITO DE VINOS Y LICORES

DE

Juan Baubi Cabanes

San Blas, 26

Gran surtido en vinos de Jerez, Champagnes, Cognacs, Rons y demás licores del país y extranjeros.

Precios económicos

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSE DELGLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.
Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Baiges.

Libros y Revistas

Mis Memorias

Leemos con más gusto cada vez los cuadernos de la excelente obra de Alejandro Dumas, padre, que publica por semanas la casa editorial viuda de Luis Tasso, de Barcelona, correspondiendo á la presente el número 58. Pocos autores entre los de

Tarjetas postales

Inmenso y variado surtido con vistas, paisajes, retratos de artistas, grupos interesantes, etc., etc.

Desde 5 céntimos hasta una peseta
Papelería de Biarnés, Ciudad y P. Franquet—TORTOSA

¡¡UNA REVELACION!! ¡¡INCREIBLE!!

Nueva máquina de escribir **New American**

PERFECTA ✻ **PRÁCTICA** ✻ **SENCILLA** ✻ **IDEAL**
Todos Dactilógrafos sin escuela ¡¡Una maravilla!!

Ultima invención americana ✻ **MÁQUINA DE LUJO**

Una máquina perfecta por **125 pesetas**

Esta máquina inimitable es la única en el mundo que, a pesar de su precio de **125 PEsetas**, hace el mismo trabajo que una máquina de 600 francos. La máquina que ofrecemos no debe ser comparada con las máquinas baratas, que son realmente juguetes, más o menos costosos.—Debe compararse con las **MAQUINAS MEJORES DE ESCRIBIR, HOY EN USO.**—Afirmamos que **ESTA MAQUINA PUEDE HACER TODA CLASE DE TRABAJOS.**—ES DE ESCRITURA **VISIBLE.**—Diez minutos bastan para comprender todo el mecanismo.—Se compone de 78 caracteres: letras, mayúsculas y minúsculas; cifras, letras acentuadas y signos de puntuación.—La impresión se hace directamente, sin auxilio de cinta, y el signo cae sobre el papel en el punto deseado, ni alto, ni bajo, ni de lado.—Se adapta a todos los trabajos de copia y escribe en todos los tamaños, lo mismo en tarjeta postal que en papel de 24 centímetros de ancho.—Está garantida contra todo vicio de construcción.—Es la única máquina en la que todas las piezas son cambiables; así cada uno puede reparar su máquina sin el auxilio de mecánico.

Escribe con rapidez increíble.

No fatiga los dedos.

Al que desee verla y mande aviso a la **LIBRERIA DE D. FRANCISCO BIARNÉS**, CALLE DE LA CIUDAD, le será llevado a domicilio un ejemplar de esta maravillosa máquina.

Agencia general para España:

Ronda Universidad, 17 — BARCELONA

Pruébese el champagne «Chateau de Savignach». Precio de la botella: **3'50 pesetas.**

Depositario en Tortosa: D. Francisco Biarnés.



MADRES LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchos) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.^{ta}**, Alcalá, 7, Madrid. — **Factoría en Barcelona:** Notariado, 3 y 5

Exigid por marca el NINO

Exigid por marca el NINO



CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

Ungüento Mestres

Específico seguro para la curación de toda clase de llagas, especialmente de las piernas, por crónicas e inveteradas que sean, como también excelente remedio para las úlceras herpéticas, grietas de los pezones, heridas, tumores fríos, granos, etc., etc.—Precios: 6, 12, 18 y 24 reales botc.

Depositarios en Barcelona: D. Juan Viladot,

Rambla Cataluña, 36, droguería-farmacéutica, y en la farmacia de D. Pedro Casanovas, Aviló, 32.

Dirección: Farmacia de D. Sebastián Mestres (provincia de Tarragona), Santa Bárbara.

El autor remitirá por correo y certificado a cualquier punto de España los botes que se le pidieren, anticipando 14, 26, 38 ó 50 sellos de 4 15 céntimos de peseta cada uno.

Depósito en Tortosa: farmacia de D. Agustín Monner Mauricio.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID